



COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO, QUE DEBERÁN PRESENTAR EL INFORME DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN FORMA PUNTUAL Y PERMANENTE TODOS LOS MESES, LA PRESENTACIÓN DEL PRESENTE MES SERÁ EL DÍA SÁBADO 13/07/2019, SEGÚN RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 326-2017-MINEDU-ANEXOS 03 Y 04; CASO DE INCUMPLIMIENTO SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL PAGO DE SUS HABERES EN CHEQUE HASTA QUE PRESENTEN EL RESPECTIVO INFORME.



UGEL SAN IGNACIO San Ignacio, 12 de julio del 2019.


DR. NESTOR RICARDO GUERRERO GARCIA
JEFE DE PERSONAL